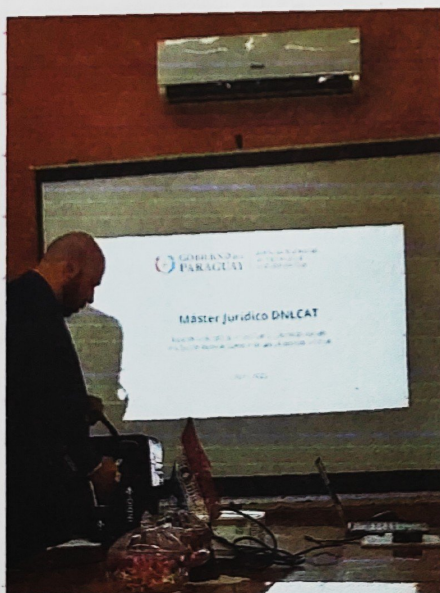


MEMORANDUN N° 0 /2025

A : CAMILA ALLIEVI – ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.C. : GUILLERMO – RECURSOS HUMANOS
DE : LIC. GABRIELI ANA RIEGER – DIRECTORA DE TRANSITO
FECHA : 10 de Abril de 2025
ASUNTO : INFORME FINAL DE VIATICO REALIZADO

Por la presente, elevo informe del uso de Viático, correspondiente al mes de Abril del corriente año, en cumplimiento de la Ley N° 5189/14.

Que en fecha 09 de abril fui comisionada a ciudad del este, a fin de participar en una reunión acerca del nuevo marco regulatorio para el ejercicio de las competencias misionales de la Dirección Nacional de Licencias de Conducir Y Antecedentes de Transito, la cual fue llevada a cabo en la sede de AMUALPA.



Lic. Gabrieli Rieger
Directora de Transito

Gabrieli Rieger
Directora de Transito

MEMORANDUN 2025

A
C.C. : CAMILA RIEVE – ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
: GUILLERMO – RECURSOS HUMANOS
DE : LIC. GUILLERMO ORTIZ – SECRETARIO GENERAL
FECHA : 10/04/2025
ASUNTO : INFORME FINAL DE VIATICO REALIZADO

Por la presente, elevo informe del uso de viático correspondiente al mes de marzo del corriente año, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley N°5189/14.

Por la presente, se informa que un grupo de docentes de Escuela Basica N° 1317 Madre Teresa de Calcuta participaron desde el 03 de abril al 07 de abril del corriente año en una capacitación especializada sobre **Problemas de Regulación y Crisis Conductual de TDHA** (Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad), a realizarse en Honehau. Esta capacitación tuvo como objetivo proporcionar herramientas y estrategias para abordar de manera más efectiva los desafíos conductuales asociados a este trastorno, tanto en el aula como en el contexto general de intervención educativa.



Lic. Guillermo Ortiz
Secretario General

MEMORANDUN 2025

A	: CAMILA RIEVE – ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.C.	: GUILLERMO – RECURSOS HUMANOS
DE	: ING. EDOARD SCHAFFRATH – INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA	: 11/04/2025
ASUNTO	: INFORME FINAL DE VIATICO REALIZADO

Por la presente, elevo informe del uso de Viático, correspondiente al mes de marzo del corriente año, en cumplimiento de la Ley N° 5189/14.

Por la presente, dejo constancia de que en el marco del cumplimiento de funciones institucionales, he realizado un viaje desde la ciudad de Asunción con destino a la sede de la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI), con el objetivo de participar en una reunión de carácter técnico y de coordinación.

Durante dicho encuentro, se abordaron temas relacionados a la cooperación interinstitucional y se exploraron posibles gestiones para la realización de consultas oftalmológicas en el distrito, a través de los servicios ofrecidos por OPACI. La iniciativa busca fortalecer el acceso a servicios de salud visual para la ciudadanía, mediante acciones conjuntas con dicha organización.



Edoard Schaffrath
Intendente Municipal